BITARIRIO.

SEMANARIO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, PAGO ANTICIPADO. En Tarifa, 2 pesetas trimestre.—Fuera, 2.50 pesetas.

DIRECTOR PROPIETARIO

D. JUAN GAROLA DE CELIS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
Plaza de la Batalla del Salado, número 2.

La vuelta de las carabelas

He aquí un hecho histórico que representa un caudal inagotable de ilusiones y una fuente perenne de poesía, pues que realiza, sobrepujando en mucho, los ideales de los españoles del siglo XV, ávidos de impresiones, ansiosos del batallar y del contínuo movimiento de sus fuerzas y sus espadas.

Para España, el regreso de aquella feliz expedición, que partiera de Palos en Agosto del 92 y regresara trayéndonos la noticia de un nuevo mundo y los dones que la naturaleza y el salvaje habitante de allí nos ofrecian; para España, decimos, suponía mucho más. Era un tesoro que saciaba la sed de oro que se sentía, conduciéndonos hácia la riqueza que anhelaban los que ya eran dueños de la Península Ibérica.

Sagueada, ésta, por las hordas moriscas, esquilmada por las luchas y talada, millares de ocasiones, por aquellas tribus que en los últimos años de habitar nuestro suelo, ya que no podian dominar, robaban; y cuando se hallaban imposibilitados para imperar, mataban; España, que habia gastado los últimos átomos de su fuerza en colocar el pendón de la Cruz en la ciudad de Granada, necesitaba dinero con que reponer sus areas, recuperando con sus trabajos los caudales que en la reconquista empleara: tenia sed de oro con que atender à la subsistencia de la nacionalidad que se formaba bajo los mejores auspicios.

Los Reyes Católicos, que lleval an en su mente graudiosos pensamientos de poder, engradecimiento y gloria, necesitaban recursos pecuniarios, pues que habian colocado la Corte á una altura desconocida en reinados anteriores.

La reina Isabel, que se dispuso á empeñar sus alhajas, si precise fuera después de escuchar los pronósticos de Colón y los consejos de Marchena; aquella grandiosa soberana que tomó á su caenta empresa tan arriesgada y difícil, llegó a ver el oro y la riqueza inmensa que Colón le ofrecia, recogiendo los donativos

y proporcionando albergue á los indigenas que el sabio marino nos trajo á su regreso. Estaba asegurada la explotación de un país rico por naturaleza y virgen por la fuerza de los hechos y la barbarie de sus moradores.

Aquellas carabelas que regresan á nuestros puertos, después de tan gloriosa expedición, nos traen, más bien que riquezas, esperanzas, más aún que tesoros, una corona de gloria, que vivirá sin secarse tanto como dure el recuerdo de los siglos que pasaron.

Los españoles deseosos de aventuras, los desocupados que habían visto con lástima concluir la valerosa Reconquista, pues vivian con las armas, y solo para ellas, sin arredrarse ante el enemigo ni descansar en sus jornadas; aquellos mercenarios que habían pensado pasar el Estrecho y penetrar co Africa, curcontraron un extenso campo donde dar muestras de su valor y conquistar para España un Mundo entero.

Lanzáronse à la conquista multitud de valerosos caudillos y exploradores. Pizarro. Hernan-Cortés, Américo, Vespucio, Trujillo y toda aquella inmensa pléyade de conquistadores que cruzaron el Ocano, debieron sus glorias y sus conquistas, digan cuanto quieran los detractores y enemigos de Colón, al famoso descubrimiento que el inmortal genovés concibiera y realiza-

Para las demás naciones no tuvo menor importancia el hallazgo. Marcharon expediciones de todas ellas y encontraron países incultos y acaudalados, Portugal, Inglaterra, las naciones marítimas todas, buscaron en el Nuevo Continente el oro que les faltaba y apagaron la sed de dominio que en aquella época tenían todos los Estados.

Para la humanidad tiene una gran significación el descubrimiento de América. Allí encontramos un pueblo sumido en la barbarie, que bien pronto llegó á identificarse con sus conquistadores en costumbres y creencias, por influjo de esa ley biológica que nos asimila á todo aquel

que en cultura nos aventaja.

Fué un gran salto que dió lo humanidad en ls senda del progreso.

Para el cristianismo fué un paso agigantado, pues encontró millares de prosélitos que antes vivieron en la idolatría y la adoración de los dioses paganos. Al propio tiempo que la heregia de Lutero pervierte corazones en el centro de la vieja Europa, los franciscanos y dominicos convierten y catequizan a multitud de infieles en la nueva América.

La ciencia encontró bastos ideales, borrando para siempre aquel antiguo principio esculpido en las colamnas de Hércules «Non plus ultra.»

La poesía halló ancho campo por donde extender sus vuelos: poetas y prosistas cantan las proezas de los descubridores y el valor de los que se embarcan para emprender la conquiera.

Esta se hallaba asegurada; bien pronto fuimos dueños de un mundo entero. ¡Lástima que derrochásemos el botín! Mas tarde la inhabilidad de nuestros políticos nos precipita hácia la ruina y lejos de anexionar, separamos, en vez de aumentar prosélitos, crecen los enemigos y la antipatía se hace más marcada.

La gloria será siempre para España, pues que ella arrostró todos los peligros de la expedición, y las consecuencias para ella debieron ser siempre reales y tangibles.

Hemos visto, aunque à grandes rasgos, la importancia que tiene el famoso descubrimiento que celebramos en su cuarto centenario.

España despierta del forzoso letargo en que se la tiene, dedicando un recuerdo glorioso à los génios que cruzaron el Océano hasta llegar à encontrar la ansiada «tierra» el 12 de Octubre de 1492.

Por eso este día será de eterna gloria para todo español.

12 Octubre 1892.

EL POSITO

Aunque creemes no necesitar justificaciones de nu stra condurta periodística

ante la opinión sensata; á pesar de ello, y como de paso, no dejamos de insistir en que, no abrigando quejas de nadie, en particular, ni agravios personales que vengar, ni prevención tampoco en contra de nadie, pues nadie nos ha dado motivo para ello, ni, aunque así fuese, habriamos de utilizar à tales fines la prensa por estar llamada á defender cuestiones de caracter más levantado y general, sin descender à detalles insignificantes é inconducentes; si à mas de esto se tiene en cuenta que vivimos en un circulo de amigos, muy queridos muchos de elios, v, por fin de todo, que constituye una de las bases de nuestro programa la proscripción de contiendas personales, formulada en las anteriores palabras, en el número de nuestra presentación; á nadie, absolutamente à nadie, dejará género de duda que nuestras campañas van sólo encaminadas al engrandecimiento de nuestro pueblo como consecuencia del fomento material de su riqueza. Perdónennos. pues, aquellas personas, de quienes hasta ignorando á veces la intervención que nuculan tener en ciertos asuntos, havando sentirse más o meno- molestas por la gestión de ellos en el semanario, en la inteligencia de que, ni es nuestra la culpa, ni la intención en nosotros es tampoco la de ofender por complacencia ni sistema. Hechas estas salvedades, pasaremos á extendernos en consideraciones sobre el Posito público de Tarifa como ampliación à las ya expresadas en el número ante-

Hemos observado con disgusto que nuestro editorial del número pasado «Un Nuevo Recurso» ha sido recibido, entre ciertos individuos, con una acritud que no se merece; pues está inspira lo en la mayer equidad y justicia, haciendo compatibles estas nociones con su fin verda leramente filantrópico. «¡Que la agricultura muere!» se dice de público: pues favorezcamos la agricultura, añadimos nosotros. ¿A quien ofenderemos con esto? Unicamente a los enemigos de la agricu'tura, si es que les tuviese. ¿Pues no había de sorprender à cualquiera que individuos en cuya bora se halla siempre esa caotinela ha den de tronar cuando se les repitiera ésta y hasta cantada en mejor tono? Esto es inconcebible, pero cierto. ¿De

Esto es inconcebible, pero cierlo. De que modo mejor podria favorcerse la repetida agricultura que repartiendo, por ejemplo, doscientos lotes de á oche ó mas fanegas de trigo entre otros tantos labradores de los mas pobres, á quienes podria servirle para simiente, y à algunos de ellos hasta para el pan del año, que así se lo Tama? ¿Tan irrealizable seria esto? ¿Tan peco eficaz en resultados, si llegase à practicarse? ¿Paltarian peticionarios en condiciones? A mas parte podrían caber los restantes. ¿Que no lo han devuelto los

que lo tienen por que el ano es malo? Pues por eso mismo debe pedirsele con mas empeño; para poder remediar á otros que mas lo necesiten. ¿Que no hay trigo? Habrá dinero ó resce ó fineas ú otra equivalencia. oro es lo que oro vate.

Un emprestito de tan módico precio, que para muchos habrá constituido basta lucro, y cuya devolución está establecida por anualidades, no se halla en el caso de otras deudas, en que puede caber disculpa en el no reingreso y meratoria par otro plazo igual para su entrega, sin perjuicio de que algunes individuos puedan, en el iamedialo reparlo, volver á tomar las cartidades de especie que le corres; oudieran segun aquel, (que no estacil que sea identico todos los añes,) pero no ueniendo venta as sobre ningua otro en la acaparación, mientras existiesen demandas.

La institución de los pósitos tal cual nosotros la concebimos, no tiene caracter mercantil, sino benéfico.

No es un negocio, que es una protección; es beneficencia y no comercio; se halla en el caso de los hospitales y de 1(s monte-pios y sus beneficios deben reçaerpor iguales partes entre los necesitados.

Fué funcado por los labradores; es muy natural que para elles sea. A buen seguro que nosotros lo reclamemos para otra clase de la población. Pero, como sociedad pública y fundada al amparo de un gobierno, tendrá sus estatutos y reglamento interior, que, aunque no los conocemos, supónese que han de encamir ar sus prescripciones á impedir el agio y la desigualdad en el disfrute del tal beneficio, aunque por otra parte no olvide el aumento del capital social, mas bien como tendra a ra perpentidad de la fundación que à un objeto financiero.

Nos parece que poco ó nada tendrán que opoaer á nuestras teorias ni aun los opes lores mas fuertes, como no sea la antiquisima muletilla de que es muy facil el ha dar y dificilisimo llevar las cosas à la practica. Ya lo sabemos: pero aun asi nos parece que el asunto que hoy nos ocupa es de los en que menos cabe esta contestación. No debe haber, ni seguramente hay, cantidades dadas sin una fianza de verdadera solidez y arraigo; y en su consecuencia es seguro también el reembolso de las dichas cantidades, tan luego como El Exemo, administrador natural del ya mencionado establecimiento, haga la mas pequeña gestión para conseguirlo.

Nosotros así lo creemos. Vamos á ver si es verdad.

Echando ahora una ajeada retrospectiva hacia los cálculos que haciamos en nuestro último artículo, ya citado, sobre este punto, para apreciar la mayor ó menor facilidad del coronaciento de la obra, ya tuvimos la advertencia de salvar, mediante una nota, les errores que hubieramos podido cometer sobre cantidades y fechas; y habiendo oido con posterioridaque se trataba de desmentirnes (nunca seria un mentis sino instrucción ó asesoramiento) pues el que no afirma no puede ser desmentido; pero ann admitiendo ta denominación de embusteros, que no es grandemente favorable, hemos de decir que la aceptaciamos con tanto mas gusto cuanto mayor faese la cantidad existente en el Pósito de Tarifa sobre las 300 que nos habian dicho (ojalá llegue á miles)

pues, de esta manera, á cambio de un grandisimo embuste habríamos conseguido su-tir de trigo prestado con poquisimo rédito á todos los labradores de este término.

Pero mientras llegan à nuestro poder los datos necesarios para hablar con toda propiedad vamos à permitirnos hacer nuevos cálculos sobre el mismo tema siquiera para ilustrar al público:

Sabiendo que se fundó el Pésito en tiempo de Carlos III tomaremos como minimum de antiguedad el último ano de su reinado, que fué el de 1738, desde cu-ya facha à la presente van 1 4 de los mismos:

Supongamos también que la cantidad con que se dotara fuesan sólo 1.000 fu-

Supongamos de igual manera que estas no produzcan mas de 4 pg. anual.

Supongamos que este interés sea simple en cada año y sin formar parte del capitat réproductivo dandose à interés compuesto, y bajo todas estas hipótesis, que no son descabelladas, y verificando la sencilla operación al efecto; tendremos un rendimiento de 4.160 fanegas de trigo que sumadas con el capital originario dan un total de 5.160.

Pescindimos tambén del rega'o del Marqués y sobre todo de la composición del interés quedaría una cifra fabulosa.

Réstenle ahora nuestros lectores por conceptos de lo que quieran todo lo que qu'e an y dejenta aunque sea en la tercera parte.

Con todo este despilfarro que hemos hecho en la operación todavia nos deberán quedar 1.720.

Con esto nos contentábamos, no para nosotros sino para fomentar la recolección venidera pero convenientemente repartido.

Esta redacción declara que no debe al Pósito ni siquiera una cuartillita, ni se la ha deb do nunca, pero ni le da chispa de pena por no deber as, pues si lal fuese correriamos so feitos à restituirla.

EL 12 DE OCTUBRE

Dia grande, destinado por el pueblo Español para conmemorar con el valioso concurso de las potencias curopeas y americanas, el hecho mas giorioso que registran los anales de la historia, el descubrimiento de las Américas por el inmortal genovés Cristobal Colón.

El cuarto centenario ha sido celebrado en todas partes con inmenso regocijo y multitu il de festejos; la ciudad de Tarifa siempre dispuesta à rendir justo homenage à las obras grantiosas y de lan grantrascendencia no pudo permanecer muda à la voz universal que invitaba a enattecer mas y más el nombre flustre de tan egregio marino, y organizó los festejos cuyo programa ya so publicó en el númeo antarior los cuates páso à reseñar.

Declarado dicho dia fiesta nacional, desde las primeras horas de la mañana se vió el Semáforo adornado con muchas banderas; las fuerzas de la guarnición vestian de g. la, notandose en la población algo de extraordinario anunciando el principio de las fiestas un repique general de campanas; los balcones lucian vistosas colgaduras; la animación desarrollábase por momentes.

A las 10 y media, una comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores Ruiz (alcalde accidenta') Melendez, Gabardón, Jimenez Galeota, Saenz, Fernandez Jarcon y el secretario Sr. Pertines seguidos de la guardia municipal y la música particular, se dirigió à la calle de la Fuente destinada esta à denominarse en lo sucesivo . C. Colón, una vez alli ejecutandose por la banda la polca Marina se colocó el rótulo saludándole á su aparición con la marcha real lo propio se hizo en el otro extremo de la calle á los acordes de «Juan Palomo» y marcha real: se dieron vivas à España, por el concejal Sr. Melendez, al Rey y à Colon por un particular siendo contestados calurosamente por la inmensa muchedumbre que invadia la caile. Terminado este acto, la música recorrió las principales calles de la población llegando á la casa capitular donde bajo sus balcones esperábames la alocución que en casos semejantes se dirige al pueblo, pero nos retiramos bastante disgustados al comprender la exitación deanimo en el cuerpo concejil.

A las doce del día se corrió un toro enmaromado y por la tarde otro, dando este mas juego; los ha cones en estes momentos estaban dislocantes, nuestras paisanas daban una prueba más de su singular belleza.

Por la noche, á las oche, sonaron las campanas indicando la colocación de luminerias resultando esta bastante escasa; dignas de mencionarse la de D. Fernando Llanos con exposición del retrato de Colón y el de la Reina y la del concejal Sr. Melendez con el retrato de la Reina y el Rey.

Los circulos oscuros.

La banda salió del Municipio precedida del retrato de Colón entre banderas espanolas y de doce hombres con hachones encendidos recorriendo la población y terminando en el paseo de la calzada donde la concurrencia era enorme impidiendo pascar; en él ejecutó varias piezas escoji las de su vasto repertorio continuando su marcha hasta volver al punto de partida donde se repitieron los vivas iniciados por el Sr. Ruiz con lo que terminó la fiesta.

En resumen: resultaron los festejos algo churri por no decir ridículos si bien es verdad que no pudimos pedir mas. Sin embargo desde hoy proponemos al Excelentisimo la organización de los festejos para celebrar el sexto centerario de la heroicidad llevada á cabo por el gobernador que fué en 1294 de esta plaza, Don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno.

Veremos si Tarifa sabe rendir el tribulo que merce semejante hecho que solo á efla corresponde.

Solo.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL 13 DE OCTUBRE DE 1892

Presidente, 4.º teniente D. Sebas:ian Ruiz.

Goncejales.—Sres. Quero, Meléndez. Jiménez Muñóz. Gabardón, Izquierdo, Sáenz y Fernández. Total 8. Faltan 11.

Secretario. - Licenciado D. Joaquin Pertinez.

A las dos de la tarde el Presidente declaró abierta la sesión y el Sr. Secretario teyó el acta de la anterior que con algunas aclaraciones referentes á omisiones involuntarias, según acuerdos, fué firmada por los Sres. Concejales presentes y aprobada.

Acuerdos.—1.° Que la instancia presentada por el vecino D. Autonio Arias conste en acta.

2.º Que se notifique á D. Teodomiro Martin el acuerdo del acta anterior referente al acuerdo suspendiendo su intervención en las obras de la calzada de Tillez.

Puntos tratados.—1.º El Sr. Contador pide autorización para contestar al periódico El Tanifeño referente á los puntos tratados sobre el caudal del Pisito. Se concede la autorización solicita la

Petición.—D. Isidoro Jiménez Muñoz, aprovechando la petición del Contador, pide lista de los deudores à Pósito y el Presidente manifiesta que para la sesión próxima se presentará.

3.º D. Gazpar Moya Araujo solicita se chancelen las escrituras de fianza que tenía con el Excmo, respondiendo de los pastos de nueve dehesas rematadas per dicho señor y cuyo importe fué pagade en finiquito el 12 Septiembre último pasó á la comisión correspondiente.

Arqueo municipal.—Las existencias presentadas arrojan un total en caja de 2.682.14 pesetas y el Sr. Meléndez pide que para otro a queo vengan estos documentados y el Sr. Gabardón suplica que habiendo cesado como interventor en fin de Julio ú timo, las cuentas correspondientes á su intervención se presenten documentadas para eximirse de responsabilidad.

Música. — Importe del 7 al 11 Septiembre (feria) 311 pesetas.

Carteles féria.—Importe cen el porte à La Madrilena 75 pesetas,

Veladi.—Importe gastos (diferentes)
497.75 pesetas.

Todas estas partidas presentadas con los correspondientes comprobantes pasan à la comisión de Hacienda para su inspección y acuerdo de abono.

Instancias.—D. José Jiménez Sanchez pide autorización para obrar un muro en la Caleta y el Presidente dice que chasta de higiene es la concesión. Así se acuerda sin pasar á comisión Ornato.

D. Antonio Núnez presenta otra para reconstrucción de una casa en ta calle Sancho el Bravo y acompa planos. Se acordó pase comisión para inspección.

D. Francisco Aguirre y Mesa, solicita autorización para construir en el barrio extramuros un taller para corruajes y que la comisión sobre el terreno dictamine: pasó á la comisión.

D. Pedro Montes de Oca, presente instancia para que se informe las anteriores presentadas referentes à su propiedad en las aguas potables que abastecen la población y acompaña planos de fuentes. Jiménez Muñoz dice que el Exemo. tiene un acuerdo para no reconocer el contrato celebrado con dicho señor, por no baber dado cumplimiento à un acuerdo publicado en las columnas de EL TARIFENO en meses anteriores; el Presidente manifestó debia pasar à la comisión dicha instancia y el Ayuntamiento acordó que toda vez que por la Alcaldia no se ha informado at Sr. Gobernador en debida forma y según lo acordado se éxija responsabilidad sobre este punto a quien corresponda, reservandose el Sr. Jiménéz Muñoz el dere-

cho que le asiste para llevar donde proceda al Presidente de la Exema. por no haber dado cumplimiento á lo acordado y como es de derecho la cuestión sobre aguas apoyándose en articulos de la ley... pidió Melendez en este punto se informe à la superior autoridad de la provincia y se dé cuenta de lo acordado en 25 Septiembre de 1892 para mayor ilustración de dicho Exemo. Sr. Gobernador Civil y manifestandole que se tenian à la vista sus comunicaciones. Así se acordó constara en acta.

Que para la sesión próxima esté á la vis'a la instancia de Manuel Canas y Alejandro Chico de fecha 23 de Mayo del 92.

Que ara la próxima se informe la de-D. Helefonso Jiménez Manso pidiendo que el Ayuntamiento le auxilie con socorros por el siniestro del carro quemado à este Sr. Jin enez Manso.

Cuentas.-La de D. Manuel Pazos, (en representación) de la Vda. Solis para el abono de 11.467 pesetas y centimos que se importa la construcción de la nueva madrona en el arroyo durante el mes de Agosto último: pasó á la comisión.

El Sr. Presidente dió conocimiento con el talón á la vista de haber pagado el consumo que el Ayuntamiento por sus propiedades devenga.

El Sr. Secretario leyó la cuenta documentada de to cobrado en consumo hasta el año económico de 1891-92 y aprovechando esta tectura pide el Sr. Meléndez que se hagan les repartos de déficit atrasados por el expresado consumo. Así se acordó. (?)

Cuenta de D. Juan Alba Frazado reclamando pago de 120 pesetas por extrignina facilitada para pelotillas de perros.

Preguntas .- El Sr. Quero dice: Nombrada en sesiones anteriores la comisión de Montes para hacer una revista de inspección en ellos deseo manifieste la presidencia por que causa no se ha cumplido el acnerdo.

Presidente: Creo está cumplido el acuerdo.

Fernández Jarcón: Pertenezco á la comisión y debo manifestar que no ha salido perque nosotros queriamos se nos facilitaran adela atados los medios necesarios para cumplir.

Izquierdo: Sí, señor. Conforme con Jarcón.

Gabardón, Quero, Jiménez Muñoz y Melendez: ¡¡Que se le faciliten!!

Presidente: ¡Asi se bará! (con solemnidad.)

Después Gabardón dice que el señor Manso se parece al ciego del cuento y

Final. - Presidente: Se termino la se-

El Reporter. ANTONIO FRANCO LÓPEZ.

Variedades

LAS PROPINAS

¿Ustedes no han tomado nota de los disgustos que acarrea, las cuestiones que originally las ventajas ferzosas que ofrece la existencia de la costumbre de agregar al precio de un articulo una pequeña suma en concepto de premio ó regalo?

No pienso ocuparme de las propinas grandes, las excelentísimas propinas, pues estas resultan aun peores que las de

menor cuantia, que por lo menos tienen franqueza, mientras que aquellas no so de a ver tan á las claras por mas que nad e dude de su existencia.

Mi ánimo es poner de manifiesto el in-Cujo, el imperio, el poder de la propias ca lejera, empresa que espero llevar à cabo gracias à las observaciones per mi hechas.

O do á la caja.

¿Calor, y calor sofocante? Pues, pala. ramos à dar con nuestres huesos en qualquiera de esos establecimientos donde el hielo es articulo de primera necesidad.

¿Horchateria? Justamente. Apenas Ilegamos se nos acerca una moza muy emperegilada y muy flamenca que nos dice con voz de querubín:

-¿Que van à tomar?

-¡A usted, aunque fuese en brazos!decimos nosotros con tunanteria y tal.

-¿Limon, herchata, zarzaparrilla? -Sea horchata, con sus barquillos absorventes.

-¡Qué galantes son!-dice la muchacha para si, mientras el maitre chufero prepara el servicio. Lo menos cae una peseta de propina.

La chica nos sirve con prontitud y esmero, lanzándonos de paso unas miradilas capaces de derribar el caballo de bronce de la Plaza Mayor; y nosotros, una vez tomado el refresco, pagamos y an lando.

¿Que no hemos dado propina? Pues entonces Dios nos libre de penetrar nuevamente en el templo de la frescura; pues la chica, usando de un perfecto derecho, según ella, nos servirá en una copa donde momentos antes ha estado un niño metiendo y sacando los cnartos delanteros y dando horchata al perrito, con grandes risotadas de los papás, en celebración de las gracias del muñeco.

Caramba! ¿Las botas llebas de barro, y no sabemos ó no queremos limpiarnosla? Pues, ea; à casa del artifice que limpia, fija y da explendor.

Pero ¿qué es esto? ¿Los calcetines perdidos de betún y á medio limpiar las botas? ¡Naturalmente! ¡Como que estuvimos hace pocos dias y nos largamos sin dar propina!....

¿Al cafe? Bueno: entremos en este, que desde el mes pasado no lo hemos vi-

-Ya está ahí esa parva de senoritos ronosos que no dan propina nunca-se dicen los mozos reconociéndonos.

-: Mozo! ¡Mozo! Aqui.

(Diez minutos de espera.)

-¡Mozooo! -Ya voy, hombre, ya voy. ¿Que pasa? (Sirve).

Ponga V., echador, un poquito de leche en este vaso.

-Como es V. tan desprendido y da tantas propinas, no hay duda se le puede hacer un favor.

-Pero en cambio, V. es un camello de tres cuerpos, y si vuelve, à insolen-

En fia, grunendo y refunfuñando, proenra equivocarse de cafetera y de golpe v porrazo deposita en el vaso un forrente de café, que se vierte, trota por el marmol de la mesa y para su carrera en el pantalón clare de cualquiera de nesotres.

Final de la escena: gofetis, rotura del servicio, pago del mismo y.... pada más. ¿Y que dicen Vds. del barbero?

!Oh! La propina consignada à este artista en pelos es de todo punto obligatoria, so pena pe llevar fotografiado en el semblante el mapa de España y Portugal hasta los de las américas abora que están de moda.

Un amigo mio, enemigo de las propinas, se puso segunda vez en manos de un nancebo à quien no había pagado la contribución en la primera entrevista.

El verdugo tiraba tajos y mandobles á estro y siniestro, y la victima bolaba o-mismo que una peleta.

-¿Hace dano? - se atrevió à pregunlar el ejecutor de la ley propinesca.

No es cosa-respondió el martirizado -Las manolas de principio de este siglo y el arma de V. se asemejan-grandemen-

-Porque unas y otras son de rompe y

¿Que es aquello? ¿El cartel de los toros? Veamos.

Seis toros de Miura... Mazzantini, Guerra y Espartero.

¿Somos, ó no, españoles de verlad? Si? Pues à los toros!

Aunque son las tres y la fiesta principia à las cuatro, conviene llegar con tiempo sobrado para saludar á los maestros, dar una vuelta por el redondel, visitar là caballeriza, etc... Pues nada. En este simón.

Dios mie! ¿·londe nos hemos metido! Pasan como exhalaciones todos los carruajes à la calesera que llegan à la Plaza cuando aun vamos nosotros por la puerta de Alcalá.

-Cochero, por Dios. Que vamos á llegar el año que viene.

-No sea V. tan vivo, señorito ,porque es la primera vez que engancho el caballo v no tiene costumbre.

-Hombre, por todas los santos, harrea y tendras buena propina.

El resultado de la tal promesa es inmediato. Cae una verdadera Iluvia de nalos sobre el jamelgo infeliz que emprende un trotecillo de iguales efectos que si nos mantearan. Pero lo interesante es que llegas una hora antes que sin la propina consabida.

La una de la madrugada y ¡claro! el portal cerrado.

-¡Sereno! ¡Robustiano!

-: Vaaa!

Ya abrió la puerta. ¿No hubo propina? pues tiembla la finca á impulso del portazo que la autoridás pega y te queda á oscuras como tres y dos son cinco. Por el contrario ¿le entregas siquiera para medio chico? Acompaŭante tienes basia la puerta de la habitación, con luz para que no tropieces, y como final lo siguien-

-Ya sabe el senuritu que tiene aqui un alentu servidor para lo que jaste mandarme que lu haceré con mucho justú é fina voluntade, Voiga, qui descanse el senuritu.

¿Que opinan Vals. de tales costumbres? Yo he tenido el gusto de recordarlas para que sirva de consuelo á nuestros males estando libres de ellas. ¡Que no es poca ganga!

LATIGAZO.

GACETILLAS.

D. E. P .- Ayer manana y victima de traicionera y súbita dolencia ha fallecido la Sra. Da Dolores Ramos esposa de Don Manuel Manso Abreu y madre de nuestro querido compañero de redacción el apreciabilísimo joven de igual nombre.

Sensible es en todos tiempos y circunstancias la desaparición sobre la tierra de un ser querido, pero hay casos en que la pérdida ocasiona, á más del natural sentimiento, un verdadero desistre como ei presente

Hace pocos años sonreia el bienestar v la dicha en aquella casa y en brevisimo tiempo hase visto metam rfoscado tan por completo el cuadro de la bienandanza que cuesta trabajo concebir que estuviese compuesto de las mismas figuras que hoy en día.

Reveses de fortuna trajeron antes à dicha familia à un grado de estrechez nunca hasta entonces para ellos conocido; largas enfermedades imposibilitan despues à su jefe de provectar la protectora sombra à que està l'amado y finalmente hoy, de manera inesperada, arrebata á aquella madre solicita y afanosa que suplía con ventaja durante tan laborioso periodo la deficiencia de su marido enfermo entre tan numerosa familia juntamente con el cuidado asiduo y cariñoso que por su estado aquel necesitaba.

Mucha, muchisima resignación necesilan los huérfanos, que lo són todos en la casa, para poder resistir golpe lan rudo; toda la cual les deseamos de todo corazón asociandonos á su justo dolor por tan irreparable desgracia.

Lista de los señores que han contribuido á la suscrición en favor de Ildefonso Jiménez Manso.

	Pts. Cts.
Suma anterior.	51.50
D. Fernando López Castro.	Thirty.
D. Lorenza Manso.	90 14
D. Pedro Ramos España.	2
» José Jiménez Sanchez.	1
. Sebastian Pérez.	50
» Antonio López Balongo.	-1
Diego Sandoval.	1'25
Sras. de Ries.	2
Total	63.25
(Se contin	uará).

D. José Diaz Bustamante ha presentado recurso de alza la contra el acuerdo de la Comisión provincial respecto al nombramiento de secretario de este Ayuntamiento.

Regalo trimestral .- Aunque con algún retraso, por hallarse ausente en los días oportunos la persona que había de darnos cuenta del cobro de los recibos del trimestre region finado, se ha llevado à cabo el sorteo por insaculación del lute de las 25 pesetas que regala nuestro semanario habiendo correspondido dicho premio al suscriptor D. Domingo Herrera Serrano, et que puede pasar cuando guste á esta redacción, su casa, donde le será entregado. Felicitamos al agraciado.

Imp. Tarifeña, San Francisco 4.

LA MADRILENA



EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE SAN FERNANDO, TARIFA Y ALGECIRAS, EN COMBINACIÓN CON LOS VAPORES PARA GIBRALTAR, CEUTA Y TANGER.

Sale de San Fernando todos los dias á las 8:30 de la noche para llegar

á Algeeiras á las once de la mañana. De Algeeiras sale todos los dias á la una de la tarde para enlazar en San

Fernando con los trenes para Gádiz, Sevilla y Madrid.

Administración y despacho de billetes.—En San Fernando, Estación del erro-carril y Restaurant del Corroo.—En Tarifa. D. Mignel Marcet.—En Alge-ciras, plaza de la Caridad. Fonda y Parador de la Luz, D. Manuel Sanguinetty

VENDE

La casa número 24 de la calle Trinidad.

Se compone de un primer piso exterior y la planta baja con un horno público. Tiene una parcela de muralla para edificar.

Darán más detalles dirigiéndose á la Plaza

del Perulero núm. 1.=Tarifa.

BARCELO Y TORRES. -- MALAGA.

La Casa mas importante de España en su ramo.—Recomendada y elogiada por toda la prensa del Universo.—35 medallas de oro y otras. - Vinos fiinos, Aguardientes de Ojén, y Anisados dulce y seco, Licores. Coñac, Rom, Ginebra. Champagne y Bordeaux. Los nuevos certificados de Laboratorios químicos que tenemos á disposición del público prueba la pureza y selecta calidad de nuestros géneros.—Fijarse en nuestra marca BARCELÓ Y TORRES y no confundirla con otra. Pidanse siempre los artículos de esta que han ganado la fama en todas partes por su calidad tan superior. Representante en esta plaza, José Iglesias Hoyos

Establecimiento de curtidos y otros mil artículos

3, CALVO Y VALERO, 3.

IMPORTANTE.—Es, también, el DEPÓSITO en está Plaza de las ya renombradas y exquisitas CONSERVAS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR; contándose entre ellas el sabrosa ATÚN, BONITO, CÓNGRIO, CALAMAR, etc. etc.—En accideos, cabeche con tomate, etc.—PERDICES, CONEJOS, TOMATES Y PIMIENTOS al natural.—Al detail, PRECIOS ECENÓMICOS:—Por mayor, PRECIOS DE FÁBRICA, didanse catálogos.

Trancazo.

Recomendamos un terno de algodén enguatado por sus precios tan haratos .-- F. Muñoz, Luz 4.

LUIS ALVAREZ.

Participa á su numerosa clientela que ha recibido un buen surtido de artículos de plateria y relojeria de las mejores casas de España—Hay relojes Roscopf de acero con esfera de lujo,—Se hacen toda clase de cambios, y se compra plata y oro viejo,—Hay cristales para relojes de todas clases y tamaños.

EL TARIFENSE

题本本本本本本本本本本本本本本本本本本本本本本本

Colegio de la enseñanza elemental y superior dirigido por el profesor D. BARTOLOMÉ BOHORQUES GIL.-Plaza de la Constitución, núm. 1-y Almedina

En este establecimiento se cursan las asignaturas siguientes: Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Doctrina Cristiana, Geografía é Historia de Es-

Nota.-Lecciones particulares en el salón de Clases y á domicilio.

Establecimiento de Tegidos, Quincalla, Merceria, Paqueteria, Bisuteria, Ferreteria, Jugueteria y Utiles de Escritorio.

Novedades en corbatas, sombrillas y abanicos. 2. OBISPO CALVO Y VALERO, 2.

預中中中中中中中中中中中中中中中中

Las personas que descen dorar o platear cualquier objeto de me al, 6 limpiar les que sean de plata, lo conseguirán. llegándose à la catle M. A. Toledo casa núm. 8. Tarifa.

PRECIOS CONVENCIONALES.

-0}

Se vende en pública licitación la balandra

HERMANOS

embestida en la playa de «Los Lances». La subasta será el Domingo 23 del corriente á las doce del día en casa de los Sres. PAZOS HERMANOS. Tanto el barco como los enseres pueden verse: el pri-

mero en el sitio del siniestro y los segundos en la calle Real núm. 11.

recibido un gran surtido de conservas de todas clases

ha